

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10953** *AGRÍCOLA HERMANOS PINILLA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución número 470/10 dimanante de autos 753/09 seguida a instancias de Abdelkarim Ezzkroui y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 7.330,37 euros de principal.

Cartagena, 6 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025069-1